

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

WIP COLOMBIA

Bogotá, D.C

Nosotros, Paola Aldana Mahecha C.C. No. 52.866.881, representante legal de WIP COLOMBIA, con NIT 901.769.961 - 2 y Giovanni Florez Gomez, en calidad de contador público.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2024, de conformidad con el anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios., además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de las libros oficiales y auxiliares de contabilidad las cuales se encuentran debidamente diligenciados y al día.
- b) No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que esta designe
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la sociedad.
- e) La sociedad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- f) No hemos sido advertidos de asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- g) No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- h) La sociedad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

Dado en Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de Febrero del año 2025.



PAOLA ALDANA MAHECHA

Representante Legal

(Ver certificado)



GIOVANNI FLOREZ GOMEZ

Contador Público

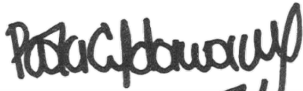
Miembro JYM Contadores Ltda

Tarjeta Profesional No 322814-T

(Ver certificado)

WIP COLOMBIA
NIT: 901.769.961 - 2
Estado de Situación Financiera - Individual
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En pesos Colombianos)

	NOTA	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.700.261	10.200.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	7.125.000	0
Activos por impuestos corrientes	5	660.000	0
Total Activos Corrientes		\$ 9.485.261	\$ 10.200.000
TOTAL ACTIVOS		\$ 9.485.261	\$ 10.200.000
Pasivos			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	3.846.042	0
Total Pasivos Corrientes		\$ 3.846.042	\$ 0
TOTAL PASIVOS		\$ 3.846.042	\$ 0
Patrimonio			
Capital Social	7	10.200.000	10.200.000
Resultados del ejercicio		-4.560.781	0
Total Patrimonio		\$ 5.639.219	\$ 10.200.000
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 9.485.261	\$ 10.200.000



PAOLA ALDANA MAHECHA
Representante Legal
(Ver certificado)



GIOVANNI FLOREZ GOMEZ
Contador Público
Miembro JYM Contadores Ltda
Tarjeta Profesional No 322814-T
(Ver certificado)

WIP COLOMBIA**NIT: 901.769.961 - 2**

Estado de Resultados - Individual

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En pesos Colombianos)

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ingresos por Cuotas de Afiliación	8	56.000.000	0
Utilidad Bruta		\$ 56.000.000	\$ 0
Otros ingresos	9	820.671	0
Gastos administrativos	10	-59.548.643	0
Otros gastos operativos	11	-1.832.809	0
Resultados de actividades de la operación		\$ -4.560.781	\$ 0
Gasto por impuesto de renta vigencia corriente		0	0
Pérdida procedente de actividades que continúan		\$ -4.560.781	\$ 0


PAOLA ALDANA M. HECHA
Representante Legal
(Ver certificado)


GIOVANNI FLOREZ GOMEZ
Contador Público
Miembro JYM Contadores Ltda
Tarjeta Profesional No 322814-T
(Ver certificado)

WIP COLOMBIA
NIT: 901.769.961 - 2
Estado de Cambios en el Patrimonio - Individual
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS O PERDIDAS DEL EJERCICIO	GANANCIAS O PERDIDAS ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 10.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200.000
Resultado del ejercicio	0	0	-4.560.781	0	-4.560.781
Valorización de Activos	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Distribución de utilidades	0	0	0	0	0
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 10.200.000	\$ 0	\$ -4.560.781	\$ 0	\$ 5.639.219

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


PAOLA ALDANA MAHECHA
Representante Legal
(Ver certificado)


GIOVANNI FLOREZ GOMEZ
Contador Público
Miembro JYM Contadores Ltda
Tarjeta Profesional No 322814-T
(Ver certificado)

WIP COLOMBIA**NIT: 901.769.961 - 2**

Estado de Flujos de Efectivo - Individual

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES:	2024	2023
Resultado Integral del Año	-4.560.781	0
MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Depreciación	0	0
Impuesto diferido	0	0
Total partidas que no afectan el efectivo	\$ 0	\$ 0
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ -4.560.781	\$ 0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-7.125.000	0
Activo corriente por impuestos	-660.000	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.846.042	0
Pasivos por impuestos corrientes	0	0
Beneficios a empleados	0	0
Anticipos de clientes	0	0
Inversiones	0	0
Propiedad planta y equipo	0	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ -8.499.739	\$ 0
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ 0	\$ 0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 0	\$ 0
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-8.499.739	0
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	10.200.000	10.200.000
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 1.700.261	\$ 10.200.000


PAOLA ALDANA MAHECHA
Representante Legal
(Ver certificado)


GIOVANNI FLOREZ GOMEZ
Contador Público
Miembro JYM Contadores Ltda
Tarjeta Profesional No 322814-T
(Ver certificado)

ENTIDAD REPORTANTE

La Asociación denominada Wip Colombia, es una persona jurídica de naturaleza civil, sin ánimo de lucro, su sede social y principal está ubicada en la Cra 7 74 21 P 6. en la ciudad de Bogotá D.C

Su fecha de constitución según consta en Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, fue por acta del 19 de julio de 2023 de Asamblea de fundadores, inscrita en la Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2023 con el No. 00372310 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro, su duración es hasta el 19 de julio del año 2043.

Para el 31 de diciembre de 2024 la asociación WIP COLOMBIA no logro obtener aún la calificación en el **Régimen Tributario Especial** ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En consecuencia, para efectos tributarios, es tratada bajo el **régimen ordinario**, lo que implica que, de generarse excedentes gravables, estos podrían estar sujetos al impuesto sobre la renta a la tarifa general aplicable. Para el año 2025 la administración realizara los trámites necesarios ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con el fin de ser calificados y autorizados como ESAL para pertenecer al régimen tributario especial.

La entidad que ejercerá la inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Asociación es el de satisfacer y/o defender los intereses comunes de sus asociados propendiendo por su bienestar social y cultural, y contribuir al desarrollo, en todos los campos, particularmente fomentando y realizando acciones que impulsen y promuevan la equidad de género y la participación de las mujeres en el ejercicio de su profesión como abogadas, así como desarrollar una red de contactos entre profesionales que permitan promover el desarrollo profesional y apoyar el liderazgo en el ámbito profesional. Promoviendo objetivos de desarrollo sostenible, particularmente en temas de equidad e inclusión. En cumplimiento de su objeto social, la Asociación desarrollara con especialidad las siguientes actividades. 1. Reunir y representar a la totalidad de sus miembros. 2. Propender por el fortalecimiento de los vínculos personales de amistad y cooperación y profesionales, entre todos sus miembros. 3. Auspiciar el acercamiento entre funcionarios de las autoridades nacionales. 4. Propender por el mayor conocimiento de los temas de equidad de género en el ejercicio de la profesión de abogado y complementarias, desarrolladas por sus miembros, entre la ciudadanía en general. 5. Hacer alianzas, celebrar contratos y, en su caso, dar donativos a instituciones y/ o asociaciones que se dediquen a la promoción del desarrollo profesional de personas y/ o a la equidad de género o con fines similares o afines a los de la Asociación. 6. Recibir donativos en dinero y en especie de cualquier tercero para la consecución de sus fines. 7. Administrar los fondos que se recauden ya provengan de servicios, cuotas ordinarias o extraordinarias, rentas, donaciones, préstamos o por cualquier otro motivo. 8. Programar junto con otras entidades, las futuras actividades tendentes a obtener mejoramiento en materia de equidad en el ejercicio de la profesión de los miembros y a la comunidad en general. 9. Representar a los Afiliados ante las diferentes autoridades de orden nacional y Distrital. 10. Promover y fomentar contactos entre los círculos y gremios afines. 11. Servir como Centro de Coordinación para diversas reuniones, teniendo como objetivo debatir sobre los problemas y obstáculos en materia de equidad de género. 12. Adquirir, enajenar, arrendar, y en general, celebrar toda clase de actos o contratos, a cualquier título, sobre bienes muebles o inmuebles; suscribir contratos de mutuo, de prestación de servicios y cualquier otra clase de actos o contratos necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto social. 13. Las demás, que le sean asignadas por la Asamblea General o por del Consejo Directivo de la Asociación. 14. Las demás que con arreglo a los presentes estatutos le asigne la Asamblea General. En desarrollo de los objetivos y

actividades que se propone la Asociación puede celebrar toda clase de actos, celebrar contratos, convenios o acuerdos con entidades privadas o públicas, nacionales o extranjeras, que tengan objeto semejante o cuyas actividades faciliten, complementen o apoyen las de la Asociación, permitidos a esta clase de personas jurídicas por las normas legales y reglamentarias vigentes en la República de Colombia o propiciar los estudios e investigaciones sobre las áreas que le son propias y divulgarlos en la forma que considere más adecuada. En desarrollo de sus objetivos y actividades la Asociación actuará como una organización independiente, de sus miembros individualmente considerados.

RECURSOS PATRIMONIALES

El patrimonio de la asociación está integrado por:

- Los aportes económicos, donaciones y cuotas de sus miembros correspondientes al pago de la afiliación.
- Las donaciones, aportes, subvenciones o legados permitidos, que le hagan personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, y que la asociación acepte.
- Los auxilios que reciba de entidades públicas o privadas, nacionales y extranjeras.
- Los productos, beneficios o rendimientos de sus propios bienes, servicios, inversiones o actividades.
- Todos los demás bienes que por cualquier otro concepto o título válido ingresen a la asociación.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

La asociación tendrá los siguientes órganos de dirección, gobierno y control:

- Asamblea General.
- Consejo Directivo.
- Director Ejecutivo Principal y Suplente

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los responsables de preparar los estados financieros comparativos de WIP COLOMBIA, declaran explícitamente y sin reservas que estos estados financieros se han preparado de acuerdo con el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 publicado en el Anexo Técnico Compilatorio N° 2 de las Normas de Información Financiera para las Pymes del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

También declara que WIP COLOMBIA, es un negocio en marcha y que estos estados financieros son anuales y cumplen con los requisitos que garantizan la presentación razonable de los mismos, pues presentan las partidas incorporadas y cumplen con las definiciones y los criterios de reconocimiento.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 publicado en el Anexo Técnico Compilatorio N° 2 de las Normas de Información Financiera para las Pymes del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, a menos que se indique lo contrario.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo.

Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, WIP COLOMBIA. medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a. Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b. Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Préstamos y cuentas por cobrar comerciales

Esta política se aplica para todos los contratos (también llamados Instrumentos de Deuda) que generan una cuenta, un pagaré o un préstamo por cobrar. Es decir, un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, negocio o persona.

El término “contrato” hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencias económicas en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legamente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

Medición – Instrumentos de Deuda medidos al Costo Amortizado

Inicialmente los instrumentos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se medirán así:

- a) Si la deuda no constituye una transacción de financiación. Se miden al precio de la transacción. En caso de transacciones en monedas extranjeras se mide aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en la fecha de la transacción.
- b) Si la deuda sí constituye una transacción de financiación. Se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando WIP COLOMBIA, acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a los deudores a una tasa de interés que no

es una tasa de mercado.

Posteriormente, al 31 de diciembre del año que se informa se medirán al valor del costo amortizado, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas:

- a. Costo Amortizado. Corresponde al valor original de la deuda menos los valores recaudados.

En caso de que la deuda se clasifique en la porción No Corriente del Activo se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- b. Deterioro. Se evalúa si existe evidencia objetiva de incobrabilidad de las Deudas por Cobrar y se reconocerá inmediatamente como una Pérdida Por Deterioro en los Gastos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Esta política se aplica para todos los Activos que correspondan a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

- a) Los recursos en Efectivo son los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna

El Efectivo incluye dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.

Impuesto a las ganancias

Esta política se aplicará para todos los activos y pasivos por los impuestos a las ganancias que, según las normas tributarias, se generen por las ganancias fiscales.

La ganancia fiscal es igual al ingreso fiscal menos los importes deducibles de éste. La ganancia fiscal genera impuestos recuperables (Activos) o impuestos pagaderos (Pasivo) de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades tributarias que afectan directamente el Estado de Resultado.

El Impuesto sobre la Renta y Complementario se considera como impuesto a las ganancias. Los demás impuestos no se consideran en esta política contable.

Ingresos.

Los ingresos provenientes de las cuotas de afiliación recibidas por las Personas Jurídicas y Personas Naturales son reconocidos en el resultado a través del método lineal durante el período de la afiliación.

Reconocimiento de gastos.

WIP COLOMBIA, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

A continuación, se presentan las partidas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos

comparativas año 2024 y 2023, así:

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se han reconocido en esta partida las cajas, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo, mantenidas con el propósito de cubrir compromisos de pago, cerrando a 31 de diciembre en \$1.700.261, representa el 17,93% del total de los activos.

No se han aplicado juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables que puedan generar un efecto importante en los saldos reconocidos así:

DESCRIPCION	2024	2023
Caja General	\$ -	\$ 10.200.000
Banco de Occidente Cuenta Corriente	\$ 1.700.261	\$ 0
Total	\$ 1.700.261	\$ 10.200.000

Se informa que el Efectivo y Equivalente al Efectivo no tiene ninguna restricción sobre su uso y no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los recursos reconocidos en esta partida.

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se han reconocido en esta partida los Instrumentos de Deuda que corresponden a los contratos, las cuentas, los pagarés y los préstamos que dan un derecho de cobro a WIP COLOMBIA, para recaudar saldos de deudas, cerrando así a 31 de diciembre de 2024, en \$7.125.000 y representan el 75,12% del total de los activos.

No se han aplicado juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables que puedan generar un efecto importante en los saldos reconocidos así:

DESCRIPCION	2024	2023
Saldo a Favor en IVA	\$ 7.125.000	\$ 0
Total	\$ 7.125.000	\$ 0

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Para el periodo 2024 en referencia al impuesto a las ganancias, los activos por impuestos corrientes cierran en \$660.000, representan el 6,96% del total de los activos.

El detalle de los activos por impuestos corrientes expresado en pesos colombianos es el siguiente:

DESCRIPCION	2024	2023
Saldo a favor en renta	\$ 660.000	\$ 0
Total	\$ 660.000	\$ 0

NOTA 6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se han reconocido en esta partida los contratos, cuentas, pagarés y/o préstamos que dan una obligación contractual a WIP COLOMBIA, para pagar deudas, cerrando así al 31 de diciembre en \$3.846.042, representando el 100% del total de los pasivos.

El detalle de los acreedores comerciales y otras por pagar, expresado en pesos colombianos es el siguiente:

DESCRIPCION	2024	2023
Honorarios Contabilidad	\$ 1.392.742	\$ 0
Reembolso de Gastos - S-CORE	\$ 415.000	\$ 0
Reembolso de Gastos - Duarte García Abogados SAS	\$ 698.300	\$ 0
Retención en la fuente	\$ 725.000	\$ 0
Retención de ICA	\$ 118.000	\$ 0
Impuesto de industria y comercio	\$ 497.000	\$ 0
Total	\$ 3.846.042	\$ 0

NOTA 7. PATRIMONIO

Capital Social: para el cumplimiento de la finalidad de la Asociación fue aportado por las Fundadoras un valor total de \$10.200.000

DESCRIPCION	2024	2023
Fondo Social	\$ 10.200.000	\$ 10.200.000
Resultados del ejercicio	-\$ 4.560.781	\$ 0
Total	\$ 5.639.219	\$ 10.200.000

NOTA 8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR AFILIACIONES.

Los ingresos de la sociedad provienen de las afiliaciones percibidas por las Personas Naturales y Personas Jurídicas, cerrando así al 31 de diciembre en \$56.000.000.

DESCRIPCION	2024	2023
Ingresos por Afiliaciones Personas Naturales	\$ 11.000.000	\$ 0
Ingresos por Afiliaciones Personas Jurídicas	\$ 45.000.000	\$ 0
Total	\$ 56.000.000	\$ 0

NOTA 9. OTROS INGRESOS.

Los otros ingresos obtenidos en el periodo 2024 cierran en \$820.671.

DESCRIPCION	2024	2023
Diferencia en Cambio	\$ 554	\$ 0
Reintegro de Costos y Gastos	\$ 820.000	\$ 0
Ajuste al Peso	\$ 117	\$ 0
Total	\$ 820.671	\$ 0

NOTA 10. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se reconocen los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de WIP COLOMBIA directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal, cerrando así al 31 de diciembre en \$59.548.643.

El detalle de los gastos de administración expresado en pesos colombianos es el siguiente:

DESCRIPCION	2024	2023
Honorarios x Representación Legal	\$ 37.720.000	\$ 0
Honorarios Contabilidad	\$ 15.708.000	\$ 0
Honorarios Implementación CRM	\$ 1.600.000	\$ 0
Impuestos	\$ 548.891	\$ 0
Arrendamientos	\$ 150.000	\$ 0
Servicios	\$ 1.634.682	\$ 0
Gastos Legales - Cámara de Comercio	\$ 698.300	\$ 0
Diversos	\$ 1.488.770	\$ 0
Total	\$ 59.548.643	\$ 0

NOTA 11. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Los otros gastos operativos, cierran al 31 de diciembre en \$1.832.809.

El detalle de los otros gastos operativos expresado en pesos colombianos es el siguiente:

DESCRIPCION	2024	2023
Gastos Financieros	\$ 943.789	\$ 0
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 484.556	\$ 0
Impuestos Asumidos	\$ 54.916	\$ 0
Costos y Gastos no Deducibles	\$ 348.166	\$ 0
Ajuste al Peso	\$ 1.383	\$ 0
Total	\$ 1.832.809	\$ 0

NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron presentados a la Asamblea de Fundadoras y autorizados para su publicación el 02 de febrero de 2025.

Las presentes revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, compuesta por 12 notas, incluyendo esta.



PAOLA ALDANA MANÉCHA
Representante Legal
(Ver certificado)



GIOVANNI FLOREZ GOMEZ
Contador Público
Miembro JYM Contadores Ltda
Tarjeta Profesional No 322814-T
(Ver certificado)